

## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Patentes Comerciales

RESOLUCIÓN	Nº 1981	/2023
DISPONE TER		E FUNCIONAMIENTO Y
TATEMIE QUI		
RECOLETA,	2 0 JUN. 202	3

## VISTOS:

- 1. Solicitud del Interesado Ingreso Nº 39888, de fecha 12 de junio del 2023.
- 2. Ficha Inspectiva, de fecha 13 de junio de 2023, emitido por la Dirección de Seguridad Publica e Inspección General.
- 3. Informe de Deuda, de fecha 12 de junio de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- 4. Certificado de Término de Giro, Folio Nº 951341608, de fecha 09 de junio de 2023, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica periodo de término desde 01/01/2022 al 31/12/2022.
- 5. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
- 6. Decreto Exento N° 810, del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
- 7. Teniendo presente, lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## RESUELVO:

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2023:

**PATENTE** 

2-733803

DIRECCIÓN NOMBRE

: AV. LAS TORRES Nº 2436 : CARLOS FLORES MENDOZA

RUT.

4.608.141-2

**GIRO** 

TALLER MECANICO SIN PINTURA NI DESABOLLADURA

MOTIVO

: TERMINO DE GIRO

- 2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional, de notificar al contribuyente vía correo institucional y se adjuntará la Resolución que autoriza esta patente
- 3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÔTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remitase copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Publica e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE. DADO

LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN SECRETARIA MUNICIPAL

Q/DVM/sma .06.2023

2090360

MunicipalidadRecoleta Muni Recoleta (MunicipalidadDeRecoleta www.recoleta.cl

GONZALO LIZANA COFRÉ

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS